

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.639.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 14 de Abril de 1938. § II Año Triunfal.

Se han ocupado las alturas que dominan el pueblo de San Mateo

Continúa nuestro avance

Parte oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 13 de Abril de 1938.

El cuerpo de Ejército de Navarra ha continuado su avance por los altos valles de los Pirineos, ocupando en el de Bielsa, los pueblos de Santa Catalina, Soto, Pucyo de Atagués, Santa Engracia, cota 1.920, Cerezueta, Alt de Melías, Buerba, Vic, Fauló, El Castillón; Buisán; Nerín y alturas de Ceruá. En el valle de Benasque, igualmente, ha proseguido el avance, rechazándose el enemigo mediante hábil maniobra de los pasos de Ventanillo y ocupando los pueblos de Betebo, Avi, Seira, Barbarués y Elvián y continuando la marcha a la hora de cerrar el Parte. Las centrales eléctricas liberadas gracias al rápido avance, son las de Gradielle, Fuente Argone y Seira, que surten a Barcelona un total de 35.500 caballos de fuerza.

Es de señalar en las columnas que operan por estos valles, el magnífico espíritu y sus dotes maniobreras, teniendo que vencer además de la resistencia enemiga las grandes dificultades que presenta la dureza del terreno. El Cuerpo de Ejército de Galicia, venciendo la resistencia de los grandes contingentes enemigos que se le oponen, ha seguido su avance, rebasando el pueblo de Chert, ocupando Cuevas del Fumeral, las alturas Coll y Tozal, que dominan el pueblo de San Mateo.

En el frente de Extremadura se ha realizado una rectificación a vanguardia de nuestras líneas.

Salamanca 13 de Abril de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Continúa la firme progresión de los soldados que van por los caminos del Mar Mediterráneo

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Valencia).

FRENTE DE VALENCIA, 13. — El sol sigue iluminando nuestras caminatas, que cada día se acercan unos kilómetros más a la meta infinitamente azul por donde pronto se mirarán como en el espejo de las victorias las banderas españolas del triunfo. Ahora ya la retaguardia se nos quedó tan lejana, que el viaje al frente se parece a aquellos veraneos familiares que había que preparar con lujo de detalles. Salvo que todavía hay que dejar en casa a los niños, aunque al término de la excursión ya sea posible disfrutar del espectáculo maravilloso del mar. Ayer y hoy, la aviación roja ha hecho nuevamente apariciones brevísimas como si sus pilotos se vieran obligados a dar señales de vida; pero nuestros antiaéreos han estado tan acertados, que los han detenido en todas las correrías y los han hecho a tierra un aparato que cerca de Morella cayó envuelto en llamas. Por su parte, los nuestros, con desprecio de las baterías enemigas, están constantemente protegiendo los avances de los infantes y lo que es más importante, formando esas cadenas maravillosas que quedarán después de la guerra como una de las creaciones asombrosas de nuestros pilotos, cada día más diestros y siempre más audaces. A este propósito quien tiene opinión más importante, son nuestros propios soldados, que muchas veces y en tono de broma al conversar a propósito de las hazañas de nuestros aviones, afirman que al ver venir a nuestros «cazas» se hacen instantáneamente grupos dentro de los que se admiten apuestas acerca de quién de los dos de la cadena se mostrará más temerario y cuál de los nuevos o de los dotes se dejará caer más verticalmente sobre las líneas atrinchadas enemigas, de donde fatalmente se ve escapar a los hombres atemorizados y convencidos del fracaso de su esfuerzo tanto como del de sus armas.

El empuje que ayer iniciaron victoriosamente, las tropas del Cuerpo de Ejército de Galicia, venciendo una dura resistencia que los rojos se creyeron en la obligación de oponer la continuada durante la jornada de hoy con idéntica seguridad y firmeza. Los soldados que rebasaron el pueblo de Chert, situado en la carretera de Vinaroz y a 29 kilómetros por la ruta de esta ciudad, han seguido en el día de hoy su impetuoso avance, luego de ocupar el pueblo, donde apenas si ha quedado población civil. Al propio tiempo, otras fuerzas luego de coronar las alturas estratégicas que son las estribaciones de la Sierra de Turbell, han continuado la progresión en dirección al pueblo de San Mateo, lugar de importancia por ser cruce de otras carreteras que también van a Vinaroz y de donde estaban ya muy próximos los soldados gallegos. Entre tanto, otra columna, marchó por las cumbres de la Sierra de Valdancha, dominando sus importantes alturas y rebasando y ocupando el pueblo de Cati, ampliando así el radio de acción de la importantísima operación. Los rojos no han dejado de oponerse tenazmente a la progresión de nuestras fuerzas acumulando hombres traídos de otros frentes y elementos improvisados que naturalmente no han dado para ellos los resultados apetecidos frente a una

tropa agürrida como la nuestra y decidida a cubrir todos los objetivos pese a todos los obstáculos.

En el avance de ayer como en el de hoy se han hecho varios centenares de prisioneros abundando entre ellos los sujetos de nacionalidad extranjera que se han arrojado las insignias de mando para tratar así de eludir las responsabilidades que les alcanzan. Pero como es lógico sus hombres, cansados de sufrir las consecuencias de sus rigores brutales, han sido los primeros que han declarado el papel de estos sujetos que además carecen de espíritu y querían esconderse en el difícil trance en el anonimato de la soldadesca para hurtarse a las consecuencias lógicas de las violencias y hasta de los crímenes que cometieron.

Desde las alturas dominadas por nuestros soldados, el mar se ofrece tan pronto a ser alcanzada. Las tropas que han progresado hoy por la carretera de Chert, a San Mateo, han llegado por la carretera a La Jana, hasta el kilómetro 3 y han seguido su marcha derrotando al enemigo que se ha refugiado en las alturas que están próximas a dicho pueblo de La Jana. Desde este lugar a Vinaroz por carretera la distancia es de 22 kilómetros.

Y el avance sigue. Los soldados gallegos han rebasado por la tarde el pueblo de San Mateo, que tiene otra carretera directa con Vinaroz, de donde dista 21 kilómetros y ya por caminos suaves y alturas de poca importancia y de perspectivas que a esos soldados extraordinarios les parecen ya incluso fáciles.

A nosotros, por el contrario, todo nos parece difícil y lo que están consiguiendo estos valientes, la hazaña más extraordinaria de la guerra. Pero de elogios no quiero hacer hoy ninguno nuevo, porque prefiero dejarlos para otras fechas próximas y decisivas para la Historia.

Julio RAMOS

Nombramientos de Prensa y Propaganda

El ministro del Interior a propuesta de jefe del Servicio nacional de propaganda, ha hecho los nombramientos correspondientes a jefaturas de ese departamento.

Dichos nombramientos son los siguientes: Pedro Lain Entralgo, jefe del Departamento de Ediciones y publicaciones. Juan Cabanas, jefe del Departamento de plástica.

Manuel Augusto García, jefe del Departamento nacional de cinematografía. Capitán Moreno Torres, jefe del Departamento de distribución y comercial. Luis Escobar, jefe nacional de teatros. Javier de Salas, jefe del Departamento de arte.

Comandante Morales, jefe de Propaganda en los frentes. Antonio Toyar, jefe de la Radio Nacional.

"Leche de mendras"

Elaborada con las más selectas del Sur de España. De eficaz acción en las arrugas, rayas, grietas, pecas, flaccidez y ablandamiento de la piel. Preparadores: Dr. Crespo y Hermano. TOLOSA (España).

Otro día de victoria rotundo

(Crónica de "El Tebib Arrumi")

Continúa nuestra progresión en todos los sectores y continuamos también nuestra obligada reserva. Quiero explicar las razones de que no se pueda concretar los objetivos que se consiguen, aunque fácilmente se le alcanzará el mismo avisado.

Como resultado del avance han quedado cercados gran número de milicianos y de internacionales, muchos de los cuales no se han dado todavía cuenta de la situación angustiosa en que se encuentran. Nuestras columnas se movilizan hábil y rápidamente para hacerlos prisioneros. Así pues, indicar la dirección de nuestros soldados sería tanto como querer que a estas gentes les llegase auxilios, aunque ciertamente, poco pueden recibir.

Lo positivo es que ayer avanzamos 12 kilómetros y hoy hemos pegado otro empujón hacia el mar; y ello sin grandes dificultades porque al enemigo, pese a los desecios de los dirigentes de que haga una tenaz resistencia, no se decide a realizarlo, quizás porque son sus costillas las que reciben los palos y no las de Negrín.

Es curioso que estos dirigentes se han dejado ahora de azuzar a los suyos para que extremen la resistencia y que se permitan además, asegurar que tienen planes que darán al traste con nuestras victorias. Porque, una de dos: o esto es mentira, y no hay derecho a engañar a esas pobres gentes hasta el final; y si es verdad nos parece que ya era hora

de empezar a realizar esos planes. Pero esperar a tener la guerra totalmente perdida, cuando nosotros disponemos de más medios que nunca y ellos carecen de muchas cosas que antes les sobraban, es sencillamente una verdadera insensatez o quizás una traición.

Peró lo interesante, lo que nos importa más es que cada día y cada hora que pasa aumenta más y más nuestro dominio absoluto, que avanzamos por donde y cuando queremos con verdadera facilidad, y esto es lo único que debimos ofrecer a la ansiedad de nuestra retaguardia. Porque insistir, en que son momentos de mantener un elemental discreción para no malograr los planes de nuestro Mando.

Y repito también que no hay motivos para estar extraordinariamente contentos, porque el día de hoy ha sido un día tan grande y victorioso, por lo menos como el de ayer.

Las columnas de Navarra han continuado sus admirables proezas en los Pirineos y han cortado ya casi absolutamente, la salida hacia Barcelona de las gentes rojas que por allí están. Según referencias que llegan, empiezan a trasladarse a Francia a través de los pasos de los altos valles de la vertiente pirenaica.

Y nada más por hoy. Por suerte, esta reserva va a terminar muy pronto, porque es de esperar que los últimos objetivos están al alcance de nuestra mano dentro de muy pocas jornadas.

Los burgaleses en la guerra Liberación de Benabarre y terror rojo

Y estamos en las proximidades de Benabarre, y ya están los soldados impacientes por entrar en él. Entramos de paso, y continuamos la marcha para ocupar posiciones en montículos de sus cercanías.

Los rojos han huído pero... han dejado el terror que practican.

¡Traición! ¡Traición! Esta es la «mentra» estrategia que los cin Dios y sin Patria emplean para «cazar» a los inocentes.

En efecto, en el monte que ocupamos hay casetas aisladas que los naturales del país llaman «Masías», en las cuales encontramos muchas mujeres y niños heridos del pueblo, por alejarse del objetivo militar que nuestra aviación se veía obligada a bombardear. No sólo es éste el motivo. Los rojos, ante la proximidad de nuestras fuerzas, sólo han pensado en sembrar el terror y la confusión. Para que narrar varios casos; sólo uno daré a entender lo que, al fin, motiva este modesto artículo:

Llego a una «Masía», me acerco a la puerta, diviso mujeres, cambio de mano la pistola ocultándola para no atemorizar; en vista del silencio sepulcral y levantando el brazo, grito: ¡Arriba España! ¿Me contestaron? ¿No me contestaron? No lo sé. Alguien hizo gestos con el brazo y gritó... no sé lo que diría.

Me doy enseguida cuenta del terror de que están poseídos y repitiendo muchas veces que somos nacionales, les intimo a que salgan de aquel «pajar» y se tranquilicen, porque nada tienen que temer.

Al fin, dos o tres mujeres se echan sobre mí y repiten: ¿Pero es verdad lo que nos dice? ¡no nos engañe! Seguidamente salen más mujeres, algunas muy jóvenes y niños, total: veintitantos, rompiendo en amargo llanto y repitiendo: ¿Pero es verdad que son los fascistas? ¡Ay! ¡No nos engañe! Todas mis palabras y razones son inútiles para convencer a aquellas pobres mujeres.

Se echan sobre mí, como pidiendo más pruebas para poder creerme y jocosidad oportuna. Del pecho sacó el escupatorio de la Virgen del Carmen.

Convencidos, llantos y gritos lanzan de emoción, me abrazan y todo me giran, su comida, su casa y... aquí me explican el motivo de su mayor congoja: «Ayer los rojos nos hicieron

traición. Comenzaron a gritar ¡Arriba España! ¡Viva Franco!, haciéndonos creer eran nacionales. Y, cuando mostrábamos nuestro júbilo iban cazando a defensas cerradas, ¡e! ¡indoselas ent e fusi e! Al día nos cubría del engaño, hujimos aterrorizados y los hombres se escondieron en el monte.» Para qué seguir el dramático relato; basta para que las personas sensatas, cualquiera que sea la ideología, enjuicien el proceder criminal de esos desventurados que no saben enfrentarse con la fuerza que les busca, pues conste que llevamos 70 kilómetros de fondo sin encontrar resistencia.

Muchos más datos puedo aportar para confirmar el concepto que de los rojos debemos formarnos, pero, a fin de no hacerme pesado, sólo diré que eran muchos y grandes los deseos que estas gentes tenían de sacudir la tiranía que les ha oprimido durante más de 20 meses; bien lo prueba el hecho de que al enseñarnos una tarjeta postal con la efígie de Franco, nuestro Caudillo, bordeado de la bandera nacional, me lo arrebatan de las manos y le besan, como al ser más querido de la familia, diciéndose unos a otros: «Este es el que tanto queremos. ¡Viva España! ¡Viva Franco!»

P. Arndíz

Brigada del 140 Batallón de San Marcial.

Últimos días de la exposición K-mer

Recordamos a los escasos burgaleses que todavía no hayan visitado esta admirable Exposición del destacado artista K-mer, expuesta en los Salones del Círculo de la Unión, su clausura para dentro de breves días. Ese magnífico conjunto de obras, reflejo insuperable de la vida heroica de la Gesta Nacional, pone en el alma de los visitantes de la retaguardia, un ardiente ímpetu de admiración y de entusiasmo por los forjadores de la España Grande.

No es mucho pedir que dedique usted unos minutos a la contemplación de este patriótico documento plástico, tan unánimemente elogiado por todos, y tendrá la convicción de haber «saborado» la Guerra Triunfal sin haberse asomado a las trincheras.

Todos los días de 11 a 2 y de 5 a 9. Entrada gratuita.

Disposiciones oficiales

Se van a poner en circulación monedas de 25 céntimos

En el «Boletín Oficial del Estado» se publica un decreto de Hacienda autorizando al ministro del departamento para poner en circulación monedas de 25 céntimos de peseta, con aleación de cobre y níquel, hasta un total importe de cinco millones de pesetas.

Su peso será de siete gramos. La moneda será redonda tornelada y con canto liso, tendrá un diámetro de 25 milímetros, y llevará agujero central con diámetro de 3,50 milímetros.

Las monedas ostentarán en el anverso una alegoría en que conste el yugo y las cinco flechas, emblema del nuevo Estado, con la inscripción «ESPAÑA UNA GRANDE LIBRE 1937 II AÑO TRIUNFAL», y en el reverso un escudo de España, una rama de laurel y la inscripción «25 Cts».

La denominación de calles y plazas públicas

Por el Ministerio del Interior se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las Comisiones Gestoras municipales se abstendrán de acordar revisiones generales de los nombres de vías y plazas públicas de las localidades.

2.º Sólo en casos de evidente agravio para los principios inspiradores del Movimiento Nacional o en otros de motivada y plena justificación, podrán acordar la supresión de las denominaciones actuales, previa consulta al Servicio Nacional de Administración local, del Ministerio del Interior.

3.º Para satisfacer el deseo de honrar la memoria de hombres ilustres o de hechos laudables, podrán servirse de las calles nuevas o de las afectadas por las supresiones excepcionales a que el apartado anterior se refiere.

Personal del cuerpo diplomático con sular, etc., separado del servicio

Por el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha dictado la siguiente orden:

Excmo. Sr.: Recibidas las propuestas formuladas por el Tribunal Selector del Cuerpo Diplomático y Consular, Intérpretes, Cuerpo Administrativo y Auxiliar del antiguo Ministerio de Estado, de 26 de Enero y 31 de Marzo del año en curso, en virtud de las atribuciones que al mismo confiere el apartado a) del artículo 1.º Decreto-Ley de 21 de Enero del corriente año, con el pronuncio de «Separados del Servicio», a los funcionarios comprendidos en la siguiente relación, de acuerdo con el artículo 5.º del referido texto legal, por hallarse los mismos al servicio del gobierno marxista y acatar su autoridad, dispongo su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Alvarez Buylla de Lozana, don Adolfo; Alvarez Buylla de Lozana, don Plácido; Alvarez Buylla de Lozana, don Vicente; Aranegui Coll, don Víctor; Begoña Calderón, don Ricardo; Careaga y Echevarría, don Luis; Careaga y Echevarría, don Fernando; Carner y Puig Oriol, don José; Carrera Díaz, don Daniel; Casa y García Calamarite, don Enrique; Carlos de la Cerdeira, don Clemente; Clemente Cabadas, don Evaristo; Climent Nolla, don Juan; Cruz Marín, don Antonio de la; Cubas y Sagarzazu, don José de; Díaz Zorita y Romo, don Antonio; Fernández Pintado y Camacho, don Ramiro; Fernández Ramos, don Rafael; Fernández Shaw e Iturralde, don Daniel.

Puente Bustillo y Cueto, don Róger; de García Ascot, don Felipe; García Languera, don Antonio; García Lórcal, don Francisco; García Miranzo, don Manuel; Gómez Treviño, don Agustín Góngalo; González Arnao Nórzaray, don Fernando; Giménez Cuende, don Angel; Lecuona Ibarzábal, don Pedro; Lión Depetre don José; Mestre de León, don Argimiro; March Liataud, don Juan; Marín García, don José; Mariscal Perado, don Luis; Martínez Reduchy, don Juan Manuel; Monguío Primatesa, don Luis; Montoro de Madrazo, don Jaime; Ortega Costa, don Juan; Peña Orellana, don Anto-

nio; Plaza Alemán, don José Luis; Prieto del Río, don José; Prieto Villabril, don Julio; Rodríguez Ramón, don Andrés; Rovira Armengol, don José; Sánchez Fernández, don Luis Amador; Sempere y Olivares, don José María; Serrano y Contreras, don Antonio Luis; Sota y Bidou, don Mariano de la; Tejero y Aguirre, don Hilario; Tobío Fernández, don Luis; Tremoya y Alzaga, don Pablo de; Telez Molina, don Salvador; Ureña y Sanz, don Rafael de; Ventosa Arauz, don Jacinto; Zapico y Zarratqui, don Enlajo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos de publicidad y recursos que a los interesados concede el Decreto-Ley de 21 de Enero del presente año.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 10 de Abril de 1938.— II Año Triunfal.

Francisco Gómez Jordana, Excelentísimo señor subsecretario de Asuntos Exteriores.

Otros disposiciones

Jefatura del Estado

Decreto disponiendo que la Vicepresidencia del Gobierno ejercerá, por delegación, la facultad de dictar órdenes que afecten a diversos Departamentos Ministeriales y la de resolver las cuestiones de competencia.

Ministerio de Defensa Nacional

Decreto aprobando el Reglamento del Ben mérito. Cuerpo de Mutilados de Guerra.

Ministerio del Interior

Decreto disponiendo cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de Zaragoza, don Julián Lastera Luis.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Orden resolviendo los expedientes de personal que componen el Tribunal selector del personal diplomático consular, etc.

Ministerio del Interior

Orden determinando las condiciones que deben reunir los aspirantes a directores de Establecimientos de aguas minero-medicinales.

Ministerio de Hacienda

Orden prescribiendo la obligación de declarar al Servicio Nacional de Seguros las pólizas compradas con entidades extranjeras antes del 18 de Julio de 1936, cuando el riesgo se haya consumado.

Otra condicionando la concesión de los beneficios del Decreto 220 a Unión Radio S. A., de Madrid.

Ministerio de Orden Público

Orden separando del servicio al guardia del Cuerpo de Seguridad y Asalto don Benito Santos.

UN ZARAUZ

alquilase para continuar la industria, casa donde está la industria «Fonda Amilibia»

Informes: San Francisco 11, TOLOSA

Acuerdos del Banco de Crédito Local

SEVILLA.—En la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, bajo la presidencia de Lamamié de Clérac, delegado del Estado y con asistencia de todos los consejeros, se trataron interesantes asuntos, entre los que destacan: la aplicación de céduas incautadas para reducción de deudas de las corporaciones prestatarias del banco más dañado por la guerra; reanudación de las operaciones de pignoración de aquellos títulos; simplificación de procedimientos para conseguir créditos de corto plazo para poblaciones liberadas; anticipos a los funcionarios procedentes de la zona no liberada o a sus familiares y desarrollo de la iniciativa adoptada en la reunión celebrada anteriormente para prestar un homenaje a Calvo Sotelo, a fin de que tenga el estatuto municipalista proyectado un carácter fundacional y una gran amplitud para su mayor eficacia.—FARO.

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad a los traidores

Edición de las ocho de la noche

Semana Santa

La suntuosa procesión del San o Entierro saldrá mañana, a las siete y media de la tarde. Las solemnidades del Viernes Santo y Sábado de Gloria

La procesión

Mañana, a las siete y media de la tarde, saldrá del S. T. M. la suntuosa procesión del Santo Entierro organizada por la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor.

- La sagrada comitiva se formará así:
1. Piquete.
 2. Cruz rústica.
 3. Cofradía de la Sagrada Familia.
 4. Cruz. Apostolado de la Oración y demás Congregaciones de la Iglesia de la Merced, (la de los Estanislao con uniformes) y un grupo de soldados romanos acompañando al paso de «La Oración del Huerto».

5. Cruces, Clero, Cofradías y Juventudes de las parroquias de Huelgas, Hospital del Rey y San Pedro de la Fuente, acompañando al paso de «El Prendimiento o Beso de Judas».
6. María Magdalena con dos señoras penitentes.
7. Cruces, Clero, Cofradías y Juventudes de las parroquias de San Nicolás y San Esteban acompañando el paso de «La Flagelación».

8. Cruz, Clero, Cofradías y Juventudes de la parroquia de San Lesmes acompañando al paso de «La Coronación de Espinas», Banda.
9. Cruces, Clero, Cofradías y Juventudes de las parroquias de San Pedro y San Cosme y San Damián, acompañando al paso de «La Cruz a Cuestas».

10. Verónica con la Santa Faz y dos ángeles.
11. Grupo de penitentes (hombres).
12. Cruz, Clero, Cofradías y Juventud de la parroquia de San Lorenzo acompañando al paso de «La Crucifixión».

13. Asociación del Santísimo Cristo.
14. Banda de música.
15. Cruz, Semana Devota de la Virgen del Carmen, con sus uniformes y tras Asociaciones de la Iglesia del Carmen, acompañando al paso de «Nuestra Señora de la piedad».

16. Grupos de penitentes (mujeres).
17. Cruces faroles de las «Siete Palabras».
18. Cruz, Clero y Cofradías de las parroquias de Santiago y Santa Agueda y Juventudes de las mismas.

19. Guardia Pretoriana.
20. Cofradía del Santo Sepulcro uniformada rodeando «El Santo Sepulcro».
21. Venerable Orden Tercera de San Francisco.

22. Seminarias y Clero Secular.
23. Hermandad del Calvario y Santo Entierro.
24. Cruz, Clero, Cofradías y Juventud de la parroquia de San Gil.

25. Cruz de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.
26. Paso de Nuestra Señora de la Soledad.
27. Preste y Ministros.

28. Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo acompañado por la comisión del Excmo. Cabildo Metropolitano.
29. Comisiones oficiales.
30. Excelentísima Diputación Provincial.
31. Excelentísimo Ayuntamiento.
32. Banda de música y escolta.

NOTAS.

1.º Los elementos uniformados (militares, milicias, etc.) y paisanos que deseen agregarse a la procesión y no tener señalado en ella puesto especial deben formar en dos líneas exteriores a todo lo largo de la procesión.

2.º Los equipos conductores de «pasos» deben encontrarse completos en la Catedral, junto a su «paso» respectivo a las siete y cuarto en punto. A la misma hora deben estar en la Capilla de Santa Tecla, los portadores de faroles.

3.º Las comitivas de cada «paso» deben agruparse y ordenarse en el exterior de la Catedral (calje de Niño Rastura y Plaza del Duque de la Victoria), por el orden en que han de ir en la procesión, de tal modo que a la salida de la Catedral de cada «paso» no tenga más que hacer su comitiva que unirse a él y emprender la marcha.

Tengan todos en cuenta, aunque les cause alguna molestia esperar fuera de la Catedral la salida de los «pasos» que la aglomeración de fieles en el interior de la Catedral dificultaría enormemente la organización.

RUEGOS AL PÚBLICO

1.º Se ruega al público en general, aun al que ha de formar en la procesión, que desde las seis y media de la tarde no pretenda entrar o permanecer en el interior de la Catedral, salvo aquellas personas que para ello tengan causa muy justificada.

2.º Se ruega igualmente al que acuda a presenciar la salida de la procesión que deje libres todas las calzadas alrededor de la Catedral, a fin de que en ellas puedan agruparse y ordenarse las comitivas de los «pasos» hasta su incorporación a la procesión.

3.º Finalmente se ruega al público que presencie por las calles el desfile de la procesión deje ancho paso para la misma, sobre todo en el paje del Espolón, único modo de que lleve el orden y esplendor debidos.

Con un poco de orden y disciplina todo sale bien. Que ocupe pues, cada cual su puesto, y así todos, unos formando en la procesión y otros presenciando ordenada y reverentemente, el desfile rendiremos el debido homenaje al Santo Entierro de Cristo.

LA JUNTA

Cultos de Viernes Santo

CATEDRAL.— A las seis de la mañana, sermón de Pasión por el benedictino don P. d. Mingo Esté. ha.

A las diez, Oficios Divinos que celebrará el señor arzobispo.

Cantería la Profecía del señor Campo y la Pasión los señores Carbajo, Amoreti y Santiago, con la capilla.

A las once, procesión.

A las tres y media de la tarde, completas, maitines y laudes.

Para final, Miserere y Salve popular.

Composiciones que ejecutará la Capilla de música:

Oficios pontificales. — «Ad Miserae praesentificatio», canto gregoriano.

«Passio» (turba), a cuatro voces.

T. L. de Victoria.

Improperios y Vexilla, canto gregoriano.

Completas, Maitines y Laudes, canto gregoriano.

Responsorio 1.º, a cuatro voces. Palestrina.

Lamentación 3.ª, a cuatro voces. M. Haller.

Responsorios 4.º y 7.º, a cuatro voces. T. L. de Victoria.

Salmo «Miserere», a cuatro voces. L. H. Asuncion.

SANTIAJO (Cat. d. al.)—Hermandad del Santo Entierro.

A las tres de la tarde, Fiesta de la Soledad, con rosario y Salve solemne.

SAN LESMES.— A las ocho, Divinos Oficios y Misa Praesentificatio.

A las doce, piadoso ejercicio de las Siete Palabras de Cristo Jesús, Señor nuestro, en la Cruz, a cargo del reverendo padre Epifanio Morán, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Varios profesores de música y el coro parroquial de Juventudes interpretarán, con acompañamiento de órgano, diversas composiciones.

SAN GIL.— A las nueve, Divinos Oficios, procesión con el Santísimo y Misa Praesentificatio.

SAN LORENZO.— A las ocho de la mañana, oficios.

A las doce, ejercicio de las Siete Palabras por el reverendo padre Manuel Vergés, S. J.

A continuación, Via-Crucis solemne. La «Schola Cantorum» del Círculo Católico de Obreros, interpretará diversas composiciones.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho y media, Oficios Divinos y adoración de la Cruz.

A las cuatro y media de la tarde, Función de Soledad, organizada por Acción Católica Femenina, en la que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, cantando en

ecro a dos voces el «Sabat Mater» y otros cánticos litúrgicos, y terminándose con Via-Crucis.

SANTA AGUEDA.— Los oficios a las nueve.

CARMEN.— A las siete de la mañana, via-crucis cantado y a las ocho Oficios.

Por la tarde, a las ocho, rosario y ejercicio de la Dolorosa.

ESCLAVAS.— A las nueve, Oficios.

A las dos de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras, por el reverendo padre Gaspar González Pintado, S. J., dándose después a besar el Lignum Crucis y al final se hará el Via-crucis.

SIERVAS.— A las ocho, Santos Oficios.

Ceremonias del Sábado Santo

CATEDRAL.— Comienzan los oficios a las nueve y media.

A continuación, bendición del fuego. Después, profecía y bendición de la Pila.

A las once, misa.

Por la tarde, a las tres y media, completas solemnes.

Composiciones que ejecutará la Capilla de música:

Oficios. Bendición del fuego. Canto: «Exultet angelica turba».

Kiryex y Gloria: de la Misa «Iste Confesor», a cuatro voces, Palestrina.

Salmo «Laudate» y Cántico «Magnificata», a cuatro voces, R. Casimiri.

Completas: Faborones a cuatro voces, alternando con el Coro, L. H. Asuncion.

Antífona «Regina Coeli», a cuatro voces. Plácido García (1.170).

Maitines solemnes de Pascua. Te Deum, a cuatro voces, J. Navarro (S. XVI).

SAN LESMES.— A las ocho, Oficios y Santa Misa.

SAN GIL.— A las ocho, bendición de la Pila y misa solemne de Gloria, en la que se administrará la comunión.

SAN COSME.— A las siete y media, oficios, profecía, bendición de Pila, y misa, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

SANTA AGUEDA.— A las ocho, oficios y alrededor de las nueve, misa en la que se dará la Comunión.

CARMEN.— A las siete de la mañana, Oficios. A las ocho y media, misa de Gloria y Comunión general.

ESCLAVAS.— A las siete, oficios, repartiéndose la Sagrada Comunión.

¿Qué pasa?

Esta temporada están desfilando por Burgos todos los personajes de España. En otros tiempos, a cada uno de ellos se le hubiera dedicado en el periódico una atención particular, citando el hotel donde se hospedaba, el objeto de su viaje, etc.

Ahora es otra cosa. Las más altas personalidades no dejan más rastro en las tertulas de molde que la visita a una autoridad, su asistencia a algún acto y, a veces, ni eso. Esto es debido al rango de capitalidad a que Burgos ha ascendido.

Y conste que con el calificativo de alta personalidad, no nos referimos precisamente a los que ocupan altos puestos en la gobernanza del Estado, en la Iglesia, las Letras o la Milicia. Comprendamos en ella a todos aquellos cuyos nombres son conocidos por haber desollado en alguna rama de la actividad humana: Romanones, Bienvenida, Uzcudun, por ejemplo.

Hoy vamos a romper el silencio ante un huésped que hemos descubierto en la terraza del Círculo de la Unión.

Para muchos quizá su nombre no diga nada. A otros les traerá recuerdos de cosas ya casi olvidadas, pero que en los principios de siglo les conmovió profundamente.

Se trata de un mono venerable, Amante en las faldas del Gurugú y que cuando empezó la campaña de África en Melilla fue uno de los primeros en ponerse al lado de España y prestar su concurso a nuestra causa.

Ha visitado al Generalísimo, a otras autoridades y en especial al general Cabanillas, que habrá sentido singular placer en recordar sus hazañas de capitán.

LEPE

USE SIEMPRE



CRIVE PASTA DENTIFRICA

EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 14 de Abril de 1908

Ayer, a la una y media de la tarde, se declaró un incendio en la fábrica de harinas de Sarracín, propiedad del banquero don Isidro Plaza y que llevaban en apogeo los señores Martínez, Uceda y Compañía.

Las existencias consistían en 3.000 sacos de harinas, 1.000 de salvados y 3.000 fanegas de trigo, valoradas en unos 26.000 duros, que fueron extraídas en casi su totalidad.

A última hora no quedaba del vasto edificio más que las paredes maestras, habiendo quedado también completamente destruida toda la maquinaria.

Las pérdidas se calculan en 12.000 duros, por el edificio y maquinaria. Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la memoria redactada por el ilustrado secretario del Instituto General y Técnico doctor don Elbio García de Quevedo y Concellón, acerca del estado de dicho establecimiento docente durante el curso académico de 1906-07.

Por los datos que dicha memoria contiene se ve el estado floreciente y próspero de nuestro Instituto, que en estos últimos años ha sabido colocarse a la cabeza de los mejores de España.

Ha sido nombrado ordenanza de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el sargento licenciado don Alejandro Martínez Ortiz.

En la calle de San Francisco rieron anoche dos sujetos. Uno de ellos llamado Sergio Cantabrana, de 19 años resultó con varias lesiones producidas por su contraria con una piedra.

Notas militares

CURSILLOS PARA HABILITACION DE AJUSTADORES PROVISIONALES

En los parques de artillería de Sevilla, Burgos, Valladolid, La Coruña, Ceuta y Melilla se procederá a la apertura de un curso con objeto de que los obreros militares y civiles que tomen parte en él lleguen a conseguir la aptitud necesaria para poderles habilitar como ajustadores provisionales, previo examen y aprobación cuando pasen destinados a cuerpos.

El número de ajustadores que nombrará cada parque será el de 30 como máximo.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 20 del actual, y el curso de un mes de duración, dará comienzo el día 2 de Mayo próximo.

CURSILLOS PARA HABILITACION DE SILLEROS - GUARNICIONEROS - BASTEROS PROVISIONALES

También en los parques de Artillería de Sevilla, Burgos, Valladolid, La Coruña, Ceuta y Melilla se procederá a la apertura de un curso para silleros - guarnicioneros - basteros provisionales, siendo el número que nombrará cada parque el de diez como máximo.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 20 del actual, y el curso, de un mes de duración dará comienzo el 2 de Mayo.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Se dispone lo siguiente:

1.º Sólo podrán ascender a tenientes en las escalas de complemento los alféreces que hayan servido seis meses en el frente.

2.º Los tenientes de complemento podrán ascender a capitanes con un año de servicio en el frente, siempre que los alféreces profesionales de su misma antigüedad sean ya capitanes.

3.º Quedan sin aplicación, por ahora, los preceptos del Reglamento de Recrutamiento y Reemplazo del Ejército que regulan los ascensos de la oficialidad de complemento en cuanto se opongan a lo establecido en las reglas precedentes.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes:

Sargento de Infantería del regimiento de San Marcial don Ismael Hernández Palacios herido grave en el frente de Madrid el día 20 de Julio de 1937.

Soldado presbítero del mismo regimiento don Manuel Cuevas López, herido grave en el frente de Guadalajara el día 12 de Febrero de 1937.

También se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria con carácter honorífico a las señoras siguientes:

Doña María Dolores Tena Ibarra, por el fallecimiento de su esposo, capitán de Infantería al servicio de Aviación, don Joaquín Tasso Izquierdo a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 3 de Enero de 1937.

Doña Avelina Anicé Espino, por el fallecimiento de su esposo, capitán del sexto grupo de Intendencia, don Carlos Carcia Villarreal, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 27 de Noviembre de 1937.

Doña Soledad González de Miguel, por el fallecimiento de su esposo, teniente de Artillería del 11 regimiento ligero, don Julián Benigno Fernández, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 23 de Julio de 1936.

Etapas alcanzadas por el Auxilio Social

La delegada nacional de «AUXILIO SOCIAL», con ocasión de haberse concedido un puesto en las Juntas Provinciales de Beneficencia a los delegados provinciales de «AUXILIO SOCIAL» a quienes incluso se ha otorgado con preferencia la función inspectora de todas las instituciones benéficas de cada provincia, les ha dirigido el siguiente telegrama:

«Con vuestra incorporación a las Juntas Provinciales de Beneficencia, quedan cumplidas nuestras primeras aspiraciones políticas formuladas en el primer Congreso de «AUXILIO SOCIAL» en Septiembre de 1937. Arrriba España.»

Votación en el Senado belga, para el envío de un representante en Burgos

BRUSELAS.— En el Senado belga se ha procedido a la votación de una enmienda al artículo 147 del proyecto de ley del Ministerio de Negocios Extranjeros, encaminada a la concesión de un crédito para el envío de un agente al Gobierno Nacional español. La enmienda fue presentada por los católicos y liberales.

El ministro de Relaciones Exteriores hizo cuestión de Gabinete la no aceptación de dicha propuesta.

Únicamente ante esta presión, fue rechazada la propuesta por 59 votos contra 17 del partido rexista, y 58 abstenciones de católicos y liberales.

Esta votación es altamente significativa, ya que demuestra que la mayoría del Senado era favorable al establecimiento de relaciones con el Gobierno Nacional español, y solamente el temor de una crisis inminente impidió a los simpatizantes con nuestra Causa exteriorizar su inclinación en forma más positiva. —(Agencia EFE).

CONCHA

Sociedad de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

El trágico destino de los voluntarios norteamericanos enrolados en las brigadas internacionales

NEW YORK.— Hace algunos días, los diarios reproducen las declaraciones de voluntarios americanos, que habiendo luchado en España en el campo rojo, han pasado ahora a territorio francés. Al principio, el número de los combatientes americanos, se elevaba a 9.000 hombres alistados exclusivamente en los Estados Unidos. Algunos centenares de hombres de los batallones americanos, han sido diezmados en Teruel y en Gandesa. Un comunista originario de Los Angeles ha hecho saber a la prensa, que sólo 500 americanos de los que han tomado parte en los combates, han sobrevivido.

En buena parte estos americanos que deseaban regresar a su país, han sido obligados, bajo la amenaza de las bayonetas y de las pistolas, a volver al frente. Los diarios refieren que el diputado comunista francés Andrés Marty, asumiendo el mando supremo del gran cuartel de las brigadas internacionales en Barcelona, ha amenazado hacer fusilar a todo americano que se atreviese a retirarse del frente.

Un gran número de combatientes americanos ha sufrido ya esta desgraciada suerte. Según otros fugitivos, Marty se ha dirigido personalmente al frente, donde ha asegurado a las tropas de que no se trata por el momento sino de una retirada estratégica. «Francia—ha añadido—enviará tropas de refuerzo.» —(USI).



ALBURA

Crema de masaje y para la noche. Alimento perfecto del cutis. Superior contra los efectos de la intemperie en AVIÓN, AUTO y DEPORTES

LABORATORIO CARASA - Rentería

PROFESIONALES

F. Urraco
Oculista
Hospital de Raras
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 151
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas
del Dispensario Oficial Antivenero
enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ 13 primer
MOISES ARROYO ARROYO
enfermedades de la PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-23 - Teléfono, 155
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA P. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTO Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA / DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 143

BANQUEDA
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plaza del Arzobispo)
CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOSON, 2 y 4

Viuda de Ignacio Palacios Ofrece

- SIDRA ASTURIANA, natural, superior (en barriles de 100 litros).
- SIDRA CHAMPAGNE (en cajas de 12/1 y 24/2 botellas)
- CHAMPAGNE "SAN REMIS" y
- JUGO DE MANZANA sin alcohol "MOST-MINGÁN" (el alimento ideal para enfermos y convalecientes y el complemento indispensable de todo régimen dietético).

DE LA IMPORTANTE MARCA ZARRACINA (GIJON)

Cuatro excelentes productos de bebida agradabilísima

a PRECIOS DE FABRICA por haber sido concedida a esta casa LA VENTA EXCLUSIVA para toda la provincia

Consúltenos, que ha de interesarle

porque se han establecido sus mismos descuentos por consumo anual. Nuestros apreciables clientes tienen la ventaja de que no necesitan recargarse de existencias pues pueden disponer al momento del artículo, haciendo sus pedidos a este

Depósito de Burgos (Merced, 12 - Teléfono 2208)

Ya hemos recibido las primeras remesas

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal haber sufrido extravío los resguardos de depósito que a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de
44.682	500	Accs. Navegación Vaseo - Asturiana	D. Rafael Rodríguez San Pedro y Suárez Valdés
48.885	73.900	4 % Interior	id.
62.883	500	Accs. Explosivos	id.
73.683	12.000	4 % Able, 1935	id.
42.206	500	Accs. C.º de Tebeos	id.

Se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los oportunos duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 30 de Marzo de 1938. El secretario, Félix González y Villar.

Noticias locales

Mañana, con motivo de la solemnidad de San Juan, se publicará el DIARIO DE BURGOS.

Nos interesa hacer constar que la Asociación de Belorado, que días atrás hemos publicado, referente al homenaje tributado al general Yagüe, fue el resultado de nuestro activo corresponsal en aquella villa don Manuel Martín.

Todos los socios del Apostolado de la Cruz, estarán mañana, a las cinco y media de la tarde, en la Capilla de Santa Tecla de la Catedral, para celebrar con hacinas que se les repartirá en la procesión del Santo Entierro.

Noticias de sociedad

A la avanzada edad de 80 años, ha fallecido en el día de hoy en esta ciudad, la respetable señora doña María Jalon Gallo, de distinguida familia burgalesa y muy apreciada por su familia y sociedad.

Desearse en paz el alma de la finada y que su querido esposo don Juan Arce, ex alcalde de Burgos, don José, don Felipe, don Valentín, don María de los Angeles y don Rafael; hijos pequeños y los que se cuenta el subcomandante don Luis Valdés y demás distinguida familia burgalesa, la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que sufrirá.

Renacimiento, Almorranas Variegadas de la próstata "Prostatitis" operada radical sin dolor al operador médico ANGEL DE GARAZARAI. VITORIA. Teléfono 161. Electrolisis - Fisioterapia - Rayos X.

Asociación del quini- no de Burgos.

Se acuerda con el ilustrísimo señor de la Vivienda en esta capital, que se permita a los inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas justas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de las oficinas de esta Asociación, calle Santander, 36, tercero.

Plátanos

Exportador directamente. Exportación a provincias. Denominación y ventas al por mayor, número 3, interior. Ventas al detall, Plaza Cubierta, pues número 34, interior, teléfono, 2181.

Plátanos

Exportador directamente. Exportación a provincias. Denominación y ventas al por mayor, número 3, interior. Ventas al detall, Plaza Cubierta, pues número 34, interior, teléfono, 2181.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

La Asociación Provincial del Magisterio Primario de Burgos, al disolverse, ha acordado entregar en este gobierno civil todos sus fondos, para que sean distribuidos en la siguiente forma:

Auxilio a poblaciones liberadas, pesetas, 467,40.

Monumento a los Caídos, 200.

Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, 200.

Auxilio Social, 200.

Total, 1.067,40 pesetas.

La corrida del domingo

Mañana llegarán los toros.

Los magníficos seis toros del conde de la Corte, que lidiarán el domingo en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de Madrid, los famosos diestros Antonio Márquez, Marcial Lalandia y Manolo Bienvenida, llegarán mañana a Burgos.

Como el transporte del ganado se hace en camión y se ignora la hora de la llegada, el desencaminamiento no será público, pero para que el público pueda apreciar la belleza, trapío y buena presentación de los cornúpetos, estos estarán expuestos en los corrales de la plaza durante toda el sábado y mañana del domingo, pudiendo el que lo desee ir a verlos.

La Asociación de la Prensa, de acuerdo con el señor gobernador civil ha acordado que para que el público tenga derecho a pasar a los corrales de la plaza para ver el ganado y la faena de apartado y enchiqueramiento adquirirá un sello de 0,25 pesetas de subsidio Pro-combatiente, que se expendirá en la misma escalinata que da acceso a los corrales.

El entusiasmo para asistir a la corrida es grande, esperándose que las localidades queden acabadas antes del domingo.

Roberto Vantomarín

Abogado. Gestor Administrativo.

Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso.

Gestiones todos Ministerios - Expedientes

APARTADO 61 = VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º

Sucursales: en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se acuerda felicitar a las ciudades de Huesca y Oviedo por habérselas concedido los títulos de "Invicta" y "heroica"

Además se despacharon diversos asuntos de trámites

A las siete y diez comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cueva.

Asisten los señores Echevarría, Plaza y Moliner.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Asimismo se aprueba una proposición de la Alcaldía sobre ratificación del acuerdo del Ayuntamiento pleno de 30 de Diciembre del pasado año relativo a la ejecución por destino de las obras de saneamiento de los ríos Pico y Vena.

En los diversos dictámenes presentados a la aprobación de la Permanente por las diversas Secciones, se adoptan las siguientes resoluciones:

Adjudicar el puesto interior número 18 del Mercado de Abastos de la zona Norte a don Antonio Sáiz Burgos, para dedicarlo a la venta de carne.

Hacienda.—Abonar durante el presente ejercicio el impuesto de utilidades que grava los haberes de varios empleados jubilados.

Idem la indemnización por casa habitación y horas extraordinarias al conserje del Mercado de Abastos y el de horas extraordinarias solamente a los dos auxiliares y tres peones de los mismos.

Idem al conserje del Matadero Municipal las horas extraordinarias que se mencionan.

Idem al arquitecto municipal el tercer quinquenio que le corresponde percibir.

Aprobar la cuenta justificada que rinde el Depositario de Bienes municipales de las operaciones de ingresos y pagos verificadas durante el primer trimestre del año actual. Suman los ingresos 2.086.300,85 pesetas y los pagos 863.852,82.

Obras.—Autorizar a don José Malax Echevarría para construir una casa de tres plantas en la calle de Diego de Siloe.

Idem a don Juan Usabiaga para reformar elevando un piso su casa número 49 de la calle de San Pablo y 14 de la de Madrid.

Idem a los señores Calleja, Núñez y Compañía para sustituir por otra tubular de mayor diámetro el ramal de alcantarilla de servicio del edificio destinado a industria que poseen en la calle de San Julián.

Personal.—Aprobar las liquidaciones practicadas para el abono del salario familiar al personal subalterno del Ayuntamiento, correspondientes al primer bimestre del ejercicio en curso.

Sanidad.—Conceder diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José a doña Trinidad Vázquez Suárez y a don Félix Negra Barbastró.

Autorizar a doña Dolores Cañada Landa, para abrir al público un comedero comunitario en la planta baja de la casa número 7 de la calle de Avelanos.

Idem a don Quintán Martínez Lavado para instalar un motor eléctrico de 1 HP. en la planta baja de la casa número 23 de la calle de los Alfareros.

Finalmente queda fijado el valor en venta y en renta de las sepulturas especiales de primera clase que se están construyendo en el Cementerio municipal de San José.

Notas finales

FELICITACION A OVIEDO Y HUESCA

El señor Plaza solicita que el Ayuntamiento felicite a las heroicas ciudades de Huesca y Oviedo por las distinciones que recientemente les ha concedido el Gobierno.

Se acepta la propuesta por unanimidad y se levanta la sesión. Son las siete y veinticinco.

Nuevamente ha sido designado presidente del Instituto Ibero-Americano el embajador general Faupel

Después de haber dimitido la presidencia del Instituto Ibero-Americano el general Reinecke, cargo que ocupó durante más de un año, y por cuyo acertado desempeño, el ministro de Educación del Reich, le ha expresado su reconocimiento y gratitud, nuevamente ha sido designado presidente el embajador general Faupel, que ya en los años de 1933 a 1936 dirigió las actividades de esta Institución, hasta que fue nombrado embajador alemán ante el Gobierno del general Franco, puesto que dejó hace algunos meses.

La nueva designación para la presidencia del Instituto Ibero-Americano del general Faupel, que, tanto en su gestión anterior al frente del Instituto Ibero-Americano, como al frente de la Embajada alemana en España, ha demostrado una comprensión perfecta del carácter y las tendencias de los países de habla castellana y portuguesa, prueba una vez más, la trascendencia que el Gobierno alemán concede al fomento de las relaciones germano-ibero-americanas.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano
Moscatel económico
Vinogres puros
Precios convenientes

Mariano del Burrio: Burgos

Vida oficial

Carencia de noticias

Debido a la festividad del día, en ninguno de los Ministerios había hoy noticias para los periodistas.

En todos ellos se ha hecho hoy fiesta conforme a lo dispuesto por reciente Decreto.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho del 15 de Abril de 1938:

Serie y número del vagón, H. 3411. Expedición, 608. Procedencia, Mieres, Mercadería, carbón, Consignatario, Casa Caridad.

G. 2799. 3749. Quintana, avena, F. Viuda.

K. 11829. 8821. Medina, lana, F. Martínez.

J. 2832. 835. Zuazo, dinamita, U. Explosivos.

Af. 10839. 2995. Dionisio, carbón, B. Gómez.

K. 13736. 6716. Santander, abono, E. Antón.

R. 11105. 8990. Roa, patatas, Alcalde.

X. 11382. 16990. Lucena, aceite, a la orden.

M. 2675. 1385. Mingorría, piedra, Ayuntamiento.

G. 4216. 1384. Mingorría, piedra, Ayuntamiento.

M. 1198. 2830. Ponferrada, carbón, Viuda L. García.

U. 1036. 6167. Torre, carbón, B. Dueñas.

X. 14431. 6444. Bombibre, carbón, C. Pérez.

J. 16270. 1373. B. Uribitarre, cemento, S. Villamiel.

Burgos 14 de Abril de 1938.— El jefe de estación, V. Hernández.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se han detenido los siguientes despachos:

De Zaragoza, para Gallego, teléfono 1712; Zaragoza, Cipriano Valle Zarzola; Zaragoza, Pilar, Hotel Condestable; La Línea, Marcos Casa Alcalde, Correo Canillejas; Zaragoza, Vitorina Moral, Portugal, 9, primero; Zaragoza, Eugenio Bakdeván, Condestable, 4; Celdmenar, Luis Galvez, Parador Turismo; Toro, Antonio Ortiz Muñoz, Puebla, 21; Aranda de Duero, Teófila Calvo, San Juan, 63; Zaragoza, Felipe Villapando, Telefónica; Constantina, Rafael Guzmán, Cuartel General; Ribadeo, María Lomas, General Mola, 11.

Comedor ARAGON

Cubierto; tres platos, pan, vino y postre

Precio: 3/50 pesetas

Abonos desde 2/60 pesetas.

Servicio a la carta.

Avelanos, núm. 7 — Teléfono 1245

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Máximo, Teodoro, Basilla.

SANTOS DEL SABADO:
Marcial, Fructuoso, Félix.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Decreto creando el Servicio de Identificación con objeto de proveer a todo español mayor de 16 años de un documento acreditativo de su personalidad.

Circular autorizando al alcalde de Navas de Bureba para emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Administración de propiedades y contribución territorial.—Circular interesando de los Ayuntamientos el envío de los documentos que se mencionan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Servicio Meteorológico Especial

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 687,3.
A las once de la tarde, 688,0.
A las seis de la tarde, 685,4.

TEMPERATURAS
A las siete de la mañana, SE-4 km.
A la una de la tarde, NE, 15 km.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las seis de la tarde, NNE, 21 km.
Máxima a la sombra, 15,2.
Mínima a la sombra, 10.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8
(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHOROS



Oficina Técnica Jurídica

BURGOS: Sanz Pastor, 48, apart.º 92, telé.º 4463. VITORIA: Prado, 6, 2.º, apart.º 51, telé.º 2054

CERTIFICACIONES penales y Últimas Voluntades. Gestiones, etc., etc.

Lotería Sevillana

ULTIMO SORTEO EXTRAORDINARIO

Día 21 de Abril

a beneficio de las familias de los combatientes

BILLETES: 250 PTS. DECIMO: 25 PTS.

Premio gordo: 1.000.000 pts.

Anuncios económicos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos

Cada palabra más, cinco céntimos

Pago adelantado

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ARRIENDOS

ARRIENDAS en Burgos. Se arriendan 64 hectáreas. Darán razón, en la Avenida de Generalísimo Franco, número 25, segundo, derecha.

ARRIENDAS, se alquilan habitaciones en la misma dos dormitorios, si- nistrada. Informes, esta Administración.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche «Fiat», ocho HP., motor por no poderle atender. San Juan de la Fuente, calle Villalón número 13, piso segundo, izquierda.

SE VENDE coche HP., se vende en buen estado. Razón, Fernán González, 17, segundo, izquierda. Teléfono 1724.

SE VENDE coche y cámaras FIRESTONE, marca de la primera categoría. Informes Depósito exclusivo Viuda y Cía. Palacios. Agencia Ford. Burgos.

SE VENDE coche HP., se vende en buen estado. Razón, Fernán González, 17, segundo, izquierda. Teléfono 1724.

SE VENDE coche y cámaras FIRESTONE, marca de la primera categoría. Informes Depósito exclusivo Viuda y Cía. Palacios. Agencia Ford. Burgos.

SE VENDE coche HP., se vende en buen estado. Razón, Fernán González, 17, segundo, izquierda. Teléfono 1724.

SE VENDE coche y cámaras FIRESTONE, marca de la primera categoría. Informes Depósito exclusivo Viuda y Cía. Palacios. Agencia Ford. Burgos.

SE VENDE coche HP., se vende en buen estado. Razón, Fernán González, 17, segundo, izquierda. Teléfono 1724.

SE VENDE coche y cámaras FIRESTONE, marca de la primera categoría. Informes Depósito exclusivo Viuda y Cía. Palacios. Agencia Ford. Burgos.

MECANICOS y electricistas se precisan en talleres Ford, Palacios, Merced, 12.

TAQUI-MECANOGRÁFA práctica en trabajos oficina, necesitase. Isla, 17, bajo.

SE NECESITA personal apto, para laboratorio fotográfico. Dirigirse indicando pretensiones, a esta Administración, J. J.

SE NECESITA un oficial y un aprendiz adelantado para taller de cristalería, bien remunerado. Vid. Iria Burgalesa, San Juan, 26.

NECESITASE panadero, buenas referencias. Tratar, Nieves Cuadrado, panadería, Santes de los Infantes.

ALCALDIA de Atapuerca. Se halla vacante la plaza de guarda del campo de esta villa. Para tratar, con el alcalde.

SE NECESITA un pastor para ganado mayor. Para tratar, con el presidente de la Junta de Berzosa de Bureba.

SE OFRECE chófer para camión o coche ligero, ser posible dentro Burgos. Ofertas por carta, esta Administración, número 21.

HACE falta muchacho sabiendo algo de fotografía. Informes, en el Fotocine, Moneda, 16, bajo.

SE NECESITA sirvienta de 40 a 45 años. San Pedro la Fuente, Tenerías, 15, entresuelo.

APRENDICES se necesitan en el taller de Lara. Avenida del Generalísimo Franco, 15.

DEPENDIENTE que sepa despachar, se necesita en la Droguería de Mata.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina. Plaza Mayor, 4, Foto Club.

SE NECESITA personal capacitado para oficinas. Inútil presentarse sin conocimientos. Razón, esta Administración.

OFICIAL o medio oficial y aprendiz chapistas o solamente sabiendo Soldadura autógena. Carrocerías Romera, Madrid, 39.

PIEGERO sastrero necesito para trabajo fino. Razón, estanco calle Vitoria.

NECESITO oficial herrador, bien puesto en el oficio o aprendiz muy aventajado. Informarse, San Pablo, 26. Clínica Veterinaria.

ENSEÑANZAS

COLEGIO de Sordomudos. Matrícula e informes. Estación, 23, segundo. Miranda de Ebro.

TAQUI-MECANOGRÁFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

JOVEN Licenciado en Ciencias, daría clases particulares Bachillerato, ciencias, idiomas, francés, inglés, Valladolid, 10, habitación 7, de siete a nueve tarde.

CLASES particulares. Repaso intensivo de actual curso bachillerato. Cursos, clases de topografía, dibujos lineal y topográfico, rotulación por topógrafos titulados. Informes, de seis a ocho, en Concepción, 11, primero, izquierda y Almirante Bonifaz, 15, tercero, derecha.

SE NECESITA profesor matemáticas, cuarto y quinto Bachillerato. Razón, señor Zarzalquí, Plaza de Vega, 6, primero.

FUNCIONARIO estable, desea piso, tres a cinco habitaciones, indispensable calefacción, preferible casa moderna. Ofertas, esta Administración.

DESEO piso amueblado, cinco o seis camas, alrededor 130 pesetas. Razón, Concepción, 26, tercero, izquierda, tarde.

CABALLERO extranjero, desea habitación confortable, si posible baño, en casa particular como único, con o sin pensión. Se ruega escribir al número 1.727, Administración del periódico.

CABALLERO estable, desea hospedaje en buena casa particular. Contestad a esta Administración, número 20.

OFRECESE habitación y alcobá con cama grande, derecho cocina o sólo dormitorio. Informes, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA rosario plata en Iglesia del Carmen o trayecto a Barrio Gimeno, 27. Se gratificará en el mismo, señor Balseiro.

EXTRAVIDO el día 8 de Abril de una yegua raza losina, con el cinl arreglado, herrada de adelante, alzada seis cuartas y media, pelo castaño. El dueño, Serafín Fernández, en Cavia.

TRASPASOS

SE TRASPASA comercio en sitio muy céntrico, sin existencias. Informes, esta Administración.

VENDO piso higiénico y soleado. Informarán, en esta Administración.

VENDO tres casas, Puebla, 15, Santa Dorothea, 10-14. Informes, Duque Victoria 20, primero. De diez a doce.

VERDADERA ocasión: Vendo sierra de cinta, motor gasoil seis HP., 1.500 pesetas. Pinas y radios cepillados. Ricardo López, en Fontioso.

SE VENDEN cuatro carros de mano. San Juan, 41, carbonería.

SE VENDE una yegua recién parida, a la contra. Para tratar, con Gervasio López, Fresno de Rodilla.

VENDO un carro en buen uso y arreos de caballo. Ventorro «El Charro». Carretera Quintanadueñas.

HIGOS superiores en sacos y cajas. Almacén de Coloniales Viuda de Ignacio Palacios. Burgos.

SE VENDE un carro de par, seminuevo, a propósito para transportes, resistencia para 3.000 kilos; también se vende un peso quintalero de canastón seminuevo, todo ello se cedería en precios limitados. Para tratar, en Melgar de Fernamental, Justino Aparicio.

PRECISANDOSE bicicleta buen uso, ofertas. Negociado Alumbrado, Secretaría Municipal, días y horas laborales.

VENDO motor horizontal, 10-12 HP., dos magnetos, escalera mecánica, diferencial y toldo camioneta. Razón, Vitoria, 37, primero.

CASTAÑAS a precios muy económicos vende Calleja, Núñez y Compañía, Calera, 13.

SEBO en rama. Seco y bien administrado, compro, pagando buenos precios José Román, fábrica de jabón, Magaz.

SE COMPRA cámara frigorífica. Ofertas, a Pensión Victoria. San Juan 63, Burgos.

SE VENDE coche de niño. Avenida del Generalísimo Franco, 5, portería.

SE VENDE carro y caballo en buen uso, dos carros de mano, tres básculas, romana y balanza. Para informes, esta Administración.

SEBO fresco, compramos Calleja, Núñez y Compañía.

APARATO radio, se vende, tres ondas, de ocho a diez tarde, Laín Calvo, 34, tercero.

VARIOS

REPARACION, limpieza, compra-venta de máquinas escribir. Avisos, Laín Calvo, 14, cuarto.

PROPIETARIOS: Levantamiento de toda clase de planos parcelarios y topográficos, nivelaciones, deslindes, etcétera, por topógrafos titulados. Informes, de seis a ocho, en Concepción, 11, primero, izquierda y Almirante Bonifaz, 15, habitación, 8.

TRANSPORTES Sedano, Santa Agueda 42, Huerta.

LOTERIA Plaza Europa, Sevilla. Sirve lotería, sorteo extraordinario, 21 Abril, billete, 250 pesetas, décimo, 25. Premio mayor, un millón pesetas.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Concepción, 22.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leija «El Cid». Teléfono, 2139.

El Jueves Santo en Burgos

Fiesta completa en todas partes.-Solemnes cultos en la Catedral con asistencia de las autoridades.-La visita a los Monumentos

La festividad del Jueves Santo, solemnizada en Burgos periódicamente con progresivo esplendor cada vez, se ha celebrado hoy con el rango que a nuestra ciudad corresponde en la actualidad y como corresponde también al espíritu que anima a la nueva España.

El Gobierno de ésta, el Gobierno de Franco, hace días declaró días feriados los de Jueves y Viernes Santo, a todos los efectos y al rendir culto a las tradiciones inveteradas de nuestro pueblo supo, en esta ocasión, como en todas, recoger las ansias populares plasmandolas en disposiciones que tan bien van con nuestro espíritu religioso.

Así, hoy, en Burgos, como en el resto de España, ha sido día de fiesta mayor.

Rigió en nuestra ciudad, a todos los efectos, el horario de día festivo. Y en los Centros públicos, se hizaron las banderas a media asta y en los cuarteles los soldados tuvieron también descanso y en las oficinas y comercios y obras particulares no se trabajó.

La ciudad de Burgos, en homenaje a la simbólica fiesta de hoy, ha dedicado la jornada a la piedad, cerrados sus cines y teatros en este día que debe dedicarse al culto a Cristo Crucificado.

Desde por la mañana, se vieron los templos concurridos. Infinidad de fieles se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles y en las iglesias y conventos se celebraron los solemnes cultos correspondientes al día.

En todos fué nota destacada la extraordinaria concurrencia de público que llenaba los Templos y oraba con fervor ante el Santísimo Sacramento.

En la Catedral, comenzaron las ceremonias religiosas a la hora anunciada.

Para entonces, se encontraban ya las naves de nuestro S. T. M. repletas de público, que esperaba la llegada de nuestro reverendísimo prelado, el cual fué recibido por la Comisión capitular que le acompañó hasta la nave mayor.

Una vez vestido el doctor Castro, de pontifical, dió comienzo la Santa Misa, asistiendo a ella, desde los lugares a ellos reservados, el general de la Sexta División señor López Pinto; gobernador militar de la plaza, coronel Faurie; intendente general, señor Gallego; Ayuntamiento en pleno, presidido por el gobernador civil de la provincia, D. Francisco, representantes de Audiencia, miembros de diversas asociaciones piadosas, etc.

Asistieron al excelentísimo señor arzobispo en la ceremonia de la Consagración de los Santos Oleos y en la misa de pontifical, el señor arzobispo, los canónigos señores Ortega y Riaño y como diáconos de honor y los señores Abad (don Felipe) y Garrido de diácono y subdiácono respectivamente.

En la misa comulgaron todas las autoridades así como el Cabildo, beneficiados, sacerdotes oficiantes y los doce Pobres que imbolizaban a los Apóstoles.

Aproximadamente a las once, tuvo lugar la solemne procesión al Monumento, en la que figuraban todo el Cabildo, sacerdotes oficiantes en la Congregación de los Santos Oleos, Pobres del Apostolado, autoridades, asociaciones piadosas, etc.

Era portador de S. D. M. el excelentísimo señor Arzobispo, bajo cuyo manto iban los generales López Pinto y Gallego, coronel Faurie y Casado, gobernador civil de la provincia, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación señor Díaz Oyales y teniente coronel Pastrana.

Una vez ante el Monumento el doctor Castro, verificó la Reserva y se dió por terminada la festividad religiosa, comenzando la Vela al Santísimo, que fué hecha por el Cabildo y Asociaciones religiosas durante el resto de la mañana y la tarde.

A las tres de la tarde, se ha celebrado la ceremonia del Mandato y Lavatorio, actuando asimismo nuestro reverendísimo prelado, el cual, antes de officiar en ella, estuvo unos momentos orando ante el Monumento.

Fué asistido en ambos actos por los mismos señores que en los de la mañana, y en la fiesta que fué retransmitida por «Radio Castilla», pronunció un elocuente sermón el beneficiado don Bernardo Alonso.

Concluidas aquellas ceremonias, el Cabildo, después del Miserere se trasladó a la Sala Capitular, donde el deán señor Roldán Réca, ha lavado las manos a todos los componentes de aquél, tras lo cual el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral, ha pronunciado la plática de ritual ante todos ellos, cosa que se está verificando a la hora en que cerramos esta edición.

Las visitas a los Monumentos

A partir de mediodía, con un tiempo primaveral y luciendo un sol espléndido, se están realizando las visitas a los Monumentos, en las distintas iglesias y conventos de la ciudad.

En formación lo hicieron las fuerzas de guarnición en esta plaza, las cuales han sido objeto durante toda la tarde de calurosas demostraciones de afecto.

En todos los Templos la concurrencia de fieles durante la tarde ha sido verdaderamente extraordinaria y el desfile de personas que acuden a orar devotamente ante el Santísimo Sacramento, es enorme.

Muchas distinguidas damas y bellísimas señoras, lucen la clásica mantilla española, tenovando la clásica tradición del Jueves Santo, que en el año actual, como decimos al principio de estas líneas, se ha solemnizado en nuestra ciudad con el esplendor que a su rango en la nueva España corresponde de fiesta tan española, por ser eminentemente cristiana.

El Gabinete Daladier obtiene los plenos poderes y cierra las Cámaras

EL SENADO APRUEBA LOS PLENOS PODERES

PARIS.—Por 282 votos contra uno, el Senado aprobó la declaración del Gobierno y la concesión de plenos poderes. El señor Daladier pronunció un importante discurso después de la intervención del ministro de Finanzas y otros oradores, que establecieron el alcance de los proyectos. Daladier dirigió una vibrante invocación al Senado, cuya voz tiene extraordinario eco no sólo en el país sino en el extranjero.

La brillante pieza oratoria de Daladier fué aprobada con grandes aplausos de todos los senadores.

Antes de conceder los plenos poderes el Senado, la Comisión Financiera obtuvo del señor Daladier el texto de un acuerdo que establece que el derecho a la huelga obligará, antes de ella a votación secreta de los obreros expresando su voluntad y opinión.

La votación exacta arroja un resultado de 508 a favor del Gobierno y 12 votos en contra.

Los socialistas no votaron por unanimidad este proyecto, calculándose en 39 las abstenciones.

Los plenos poderes serán efectivos

hasta el 31 de Julio. La Cámara, reunida a las 21 horas, confirmó la decisión del Senado. Ambas Cámaras suspenden sus sesiones hasta el 31 de Mayo en que serán abiertas nuevamente.

—FARO.—Con la aprobación por la Cámara y Senado de los plenos poderes solicitados por el Gobierno Daladier, se acentúa la posibilidad de éxito del nuevo gabinete en sus tentativas económicas y políticas.

La prensa reacciona favorablemente ante los acuerdos de la Cámara y se muestra esperanzada de que Daladier podrá llevar adelante su programa.

La favorable reacción del ambiente internacional al programa del nuevo Gobierno se ha reflejado de un modo especial en la cotización del franco que ha subido varios enteros.—FARO.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LAS FABRICAS

PARIS.—Conforme se había anunciado, se ha reanudado el trabajo en las fábricas nacionalizadas pertenecientes a la Aeronáutica e industrias de guerra. Se cree que hoy mismo serán solucionados los conflictos de las empresas particulares por medio de decretos o soluciones arbitrales.—FARO.

El Diario en Belorado

Notas necrológicas

En la tarde del lunes último, se verificó el sepelio, en el cementerio de esta villa, del cadáver del teniente de la Legión, habilitado para capitán, don José Luis Arjona Salinas-Medina, caído gloriosamente por Dios y por España en el frente de Aragón.

Militar ardorosa y patriota, pidió voluntariamente el ingreso en la Legión no aviniéndose bien con su espíritu valiente y juvenil la relativa tranquilidad e inacción de otro frente en que tenía su destino.

El féretro, envuelto en los pliegues de la bandera nacional, fué depositado en el local de Falange, donde le dió guardia fuerzas de la Guardia civil y milicianas. El entierro fué una espontánea y sentida manifestación de duelo que fué presidido con las autoridades por el padre, don Alirio Arjona, y los hermanos don Carlos, Alirio y don Antonio, aparte de otros familiares y amigos. Asistía también la segunda línea de Falange Española Tradicionalista y la banda de música, que durante el trayecto entonó sentidas marchas fúnebres y los himnos de Falange y de la Legión. Al ser depositado el cadáver en la sepultura, el padre del teniente muerto, reprimiendo a duras penas su honda emoción, dió un «Arriba España! ¡Viva España! que fué unánimemente contestado, y el teniente de la Guardia civil y el jefe de Falange lanzaron las invocaciones patrióticas propias del acto.

Nos inclinamos respetuosamente ante el dolor de la familia del caído, privilegiado por el honor de haber ofrecido su alma en holocausto de la nueva España. Una, Grande, Libre y Fraterna.

—Nuevamente el vecino Barrio de San Miguel de Pedrosa viste de luto por haber perdido, luchando por el ideal, otro de sus hijos, el falangista Jesús Arcerredillo, que desde los primeros días del Movimiento luchó como voluntario vistiendo la camisa azul y ahora se ha ido, por designios inapelables, a hacer guardia sobre los luceros.

José Luis Arjona Salinas. ¡Presente! Jesús Arcerredillo Martínez. ¡Presente! ¡Arriba España!

Misiones
Con gran concurrencia de fieles vienen celebrándose en la iglesia de Santa María piadosas misiones a cargo de don Padre Paules, que con el mayor éxito han venido ejerciendo su apostolado por los demás pueblos de este Arciprestazgo. A su cargo corren también los sermones de la Semana Santa. Ha sido un verdadero éxito de nuestro celo económico, don Gregorio San Juan, el disponer las misiones, pues si bien es cierto que se no salva sin obras, es a veces muy oportuno y conveniente reavivar y aún suscitar la fe en la gente, para que sus obras se acomoden al espíritu y a la práctica de la religión.

El Ayuntamiento ha realizado importantes obras de pavimentación que facilitan el acceso al templo y embellecen sus alrededores.

Deseamos a los virtuosos misioneros los frutos copiosos que merece su abnegada labor.

MATALLANA

Leed la edición de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Empecinado, 5

Continúa la relación de donaciones mensuales recibidas en esta Delegación durante el mes de Marzo de 1938:

- San Juan del Monte, 25,40 pesetas; Vialba de Losa, 62,55; Pedrosa de Valdeperros, 15,85; Ahedo de las Puebas, 8,75; Zazuar, 38; Nofuentes, 115,90; Valdorros, 13,10; Terradillo de Esgueva, 16; Araya de Oca, 37,30; Cantabria, 41,60; Las Quintanillas, 132,5; Ciferos del Páramo, 39,70; Lerma, 200; Melgar de Fernamental, 56,20; Madrid de las Caderchás, 11,50; Quicóces, 185,30; Los Valcárceres, 6,90; Quintanilla de la Presa, 9,90; Fuencubilla, 9,30; Pradoluengo, 139,05; Retuerto, 6,70; Aranda de Duero, 273,55; Roa de Duero, 87,50; Ocón de Villafraña, 1,70; Villavieja de Esgueva, 7,85; La Hoya, 40,25; Castrojerte, 81,05; Salas de los Infantés, 100,85; Salas de Bureba, 16; Cerzede de Río Tirón, 21; Padilla de Abajo, 26,05; S. Daniel, 54,80; Fresno de Río Tirón, 43,10; Trespadernne, 84,50; Belorado, 12,75; Vimbaldi, 13,70; Tosantos, 9,75; Quintanilla, 5,20; Redecilla de Camino, 11,50; San Miguel, 3,15; Panorbo, 45,75; Terminón, 10,45; Muncilla de Valdejuicio, 2; Valdelejar, 9,75; Burgos, 781; Bustillo del Páramo, 8,50; Los Barrios, 7,75; Villavieja, 53,50; Pedrosa del Príncipe, 87,65.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Don Félix Lara, 4 pesetas; señora de Barreco, 25 don Cesáreo de la Reina, 6; Zazuar, 12; varios bares de Burgos, 126 multa del señor juez de Sedano a un vecino de Ribaudo de la Sierra por blasfemar, 20; Pampliega: donativo que ha cedido el pueblo para solemnizar la colocación del Crucifijo en el Juzgado y el sagrado Corazón en el Ayuntamiento, 120,2; señor alcalde de Medina de Pomar, 25; Juventud Católica de Valladolid de Pisuerga, 7; don Florencio González de Valdeate, 16,50; don Eusebio Rodríguez de Burgos, 50; señor párroco de Santa Catalina de Ruérden, 5; don Victor Puente, peatón de Tubilla del Agua, 5 señores Calleja Núñez y Compañía, 50 pesetas; La Imperial de Burgos, 50; señorita María Peña de Dobro, 10.

Sindicato de Camareros del C. C. de Obreros, 100 pesetas; Juzgado Municipal de Cueva de Roa, 400; alcalde de Zumal de una multa, 5; Cruzada de San José de Aranda de Duero, 25; D. Eladio Martínez, 100; señor juez de Hontanares, 10; Casa Campo, 138; Casa Villanueva, 10; Villa de Madrid, 125; Merindad de Sotomayor, 5; don Serafín Sáiz, 3; Caja de Ahorros y Monte de Piedad con motivo de su inauguración, 250; don Manuel Bledón, 5; doña Sofía de la Viña, 25; señor alcalde de Medina de Pomar, 12,50; señor maestro de Revillarruz, 5; don Antonio Maté, 15; jóvenes de Lomas, 86; jóvenes de Sedano, 50; Castro Obare, 115,45; Entrambosrios, 18; Villaverde Peñisharada, 25.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico sólo hasta las seis de la tarde

En recuerdo del general Mola

En Valladolid se ha constituido una comisión, presidida por el ilustre general Barrera, encargada de llevar a la práctica un homenaje a la memoria del insigne general Mola, muerto en accidente ocurrido en esta provincia, cuando mayores servicios estaba prestando a nuestra Patria.

Consistirá el homenaje en construir una cruz monumental en el sitio en que encontró gloriosa muerte y la reedición de sus obras, como recuerdo de su labor social anterior al Movimiento.

Hemos sido honrado, por la Comisión de la provincia, en suscripción voluntaria en la que se admiten donaciones de entidades y sociedades.

Ningún español debe faltar con su pequeña participación a esta obra que España va a mostrar su gratitud a un gran patriota que puso los cimientos de esta magnífica obra de redención. La suscripción estará abierta hasta el día 30 del corriente mes de Abril.

Auxilio a poblaciones liberadas

Centros de suscripción: GOBIERNO CIVIL CAJA DE AHORROS MUNICIPAL AUXILIO SOCIAL, Palomo, 56, 1.º

LOS DONATIVOS PUEDEN HACERSE EN METALICO Y EN VIVERES DE FACIL CONSERVACION, ROPAS, ETC. LAS ENTREGAS EN ESPESIA SE RECIBEN EN LA GUARDIA MUNICIPAL O AVISANDO AL TELEFONO 1778.

NO DEMOREIS TU ENTREGA Y PIENSA QUE EN TODO MOMENTO HAY HERMANOS TUYOS QUE ESPERAN TU AYUDA.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

- Suma anterior, 34.566,40 pesetas.
- Donativos recibidos en el Gobierno civil:
- Ayuntamiento y vecinos de Valdearados (Hontoria), 478,15 pesetas; de Gramonal, 308,50; de Berlanga de Roa, 306,40; de Los Ausines, 132,25; de Fresno, 60; vecinos del barrio de San Miguel de Pedrosa, 200; Ayuntamiento de Pancorbo, saldo de la suscripción Pro-Militias, 2.232,05; de Santa Cruz de la Salceda, 260,80; de Palacios de Benaver, 109; de Villafra; 69; de San Martín de Humada, 10,75; de Arenillas de Villadiego, 83,10; de Amaya, 35; de Jimiel de Hita, 154,55; Padres Carques de Miraflores, 290,95; Junta Administrativa y vecinos de Rebollo y la Orden, 15; don Antonio Renedo Ruiz, 1.000; Ayuntamiento de Villavieja de Esgueva, 102,60; Ayuntamiento de Sedas Arriba, 500; Ayuntamiento y vecinos del Ite de Mena, 1.017,15; vecinos de las de Amaya, 74; Viuda de Iñigo font, de Pampliega, 5; don Arturo de Mena, 10; Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, 10; Asociación Provincial del Magisterio, 467,40.
- Donativos recibidos en la Caja de Ahorros:
- Hija de Gutiérrez, 10 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Villafra, 20; de Oca, 210; Ayuntamiento y vecinos de Agés, 50; párroco de Villavieja, 5; don Gabriel Vázquez, 5; don Jerónimo Fournier y de ra, 25;
- Suma y sigue, 43.479,10 pesetas.

Se producen desórdenes en la zona roja por la orden de movilización

«L'Epoque», cree que han sido enviados 12 motores de aviones a la zona roja. DNB.

PROTESTAN CONTRA LA MOVILIZACION

BERLIN.—Según informaciones que acaban de recibirse, la orden de movilización publicada por Negri ha provocado nuevas manifestaciones de protesta en Cataluña. Las masas gritan: «No queremos nuevas víctimas». Los de la G. P. U. dirigen una campaña de terrorismo que se extiende fuertemente por la España socialista.—DNB.

CONTINUAN LAS DETENCIONES

BERLIN.—Según noticias de Barcelona, la dirección de la policía militar, comunica hoy que han sido detenidos 50 personas en Madrid, 38 en Barcelona, 48 en Valencia y 32 en Castellón, por actividades hostiles a la patria. El nuevo ministro soviético, el doctor Paulino López Gómez, ha decretado nuevas órdenes a los gobernadores para reforzar la represión de elementos revolucionarios y hostiles al Gobierno de Barcelona.

EL VERDADERO PELIGRO PARA FRANCIA ES EL BOLCHEVISMO

PARIS.—El periódico «Journal des Débats» se ocupa de la actitud de Francia respecto a la guerra civil en España y dice que, principalmente, debido a la presión de los extremistas de izquierda, la política de No Intervención no ha sido jamás escrupulosamente respetada, y que nunca ha impedido provisionamientos a la España roja. Parece que se ha opinado en los medios dirigentes franceses, que el interés francés reclamaba una victoria de los rojos, difícilmente se puede concebir una idea más falsa. Para Francia no puede existir un peligro más grave que un vecino entregado al bolchevismo y a la anarquía. Se puede esperar, ahora que Blum y Boncour han desaparecido del Gobierno, que esta era de locura ha terminado. Bonnet dará a la política exterior una nueva orientación. Hay que enviar inmediatamente un embajador a Roma y reanudar sin pérdida de tiempo las relaciones con la España Nacionalista. Así Francia haría una política de verdadera No Intervención.—FARO.

LOS VIVERES SE CONVIERTEN EN MOTORES DE AVIACION

PARIS.—Los periódicos «Le Jour» y «L'Epoque», comunican hoy que ha sido descubierto por una casualidad el envío de motores de aviación franceses a la España roja. Dicen además que se encuentran en camino de Toulouse a la España roja, tres autobuses cargados, según se dice, de viveres. Uno de los autobuses sufrió un accidente cerca de Montaubán, volcando en la cuneta de la carretera. Uno de los cajones que llevaba el rótulo de «viveres», se rompió, apareciendo un motor de aviación. Los otros dos autobuses continuaron su viaje hacia la frontera franco hispana.—DNB.

De todo el mundo

ATENTADO CONTRA UN MINISTRO

COPENHAGUE.—Esta mañana, a las 12,25 se ha intentado asesinar al Ministro de Justicia, Stoincke durante un debate sobre la nueva Ley de emigración.

Un joven disparó su revolver desde la tribuna pública contra el ministro, sin que por fortuna le alcanzase con sus disparos, siendo arrestado y habiendo declarado que pertenecía al Partido danés nacional.—FARO.

LAS MINORIAS DE CHECOSLOVAQUIA QUIEREN LA AUTONOMIA

VARSOVIA.—Los representantes de todas las minorías polacas en Checoslovaquia votaron ayer una resolución, declarando que en vista de que las promesas del Gobierno de Praga no han

sido mantenidas, han decidido la lucha sin cuartel para la obtención de la autonomía nacional.—FARO.

LOS ESTADOS UNIDOS VAN A CONSTRUIR DIRIGIBLES

NUEVA YORK.—El comandante Rosendahl, experto aeronauta, comentó ayer en la Comisión naval del Senado norteamericano sean destinados 20 millones de dólares para la construcción de dirigibles. El programa provisional prevé la construcción de dos grandes dirigibles y de un pequeño dirigible destinado para escuela y formación de tripulantes. En vista que el programa naval prevé sólo la construcción de un dirigible cuyo coste será de 3 millones de dólares, la proposición de Rosendahl constituirá, por lo tanto un aumento considerable de las construcciones aeronáuticas militares.—DNB.

LOS ACCIDENTES DE AVIACION EN INGLATERRA

LONDRES.—Un avión militar ha caído y se ha incendiado no lejos del aeródromo de Abingdon. Uno de los dos ocupantes quedó carbonizado. Desde principios de año se cuentan 36 accidentes graves y 61 víctimas en las fuerzas aéreas británicas.—DNB.

LEY DE PRENSA EN RUMANIA

BUCAREST. DNB.—El Gobierno rumano ha promulgado una ley de prensa, por la cual se establece entre otras cosas, que los propietarios y accionistas de periódicos sólo pueden ser ciudadanos rumanos. Los periódicos deberán ser registrados y no pueden aceptar ninguna subvención del extranjero. Los periódicos que no cumplan estas prescripciones serán considerados y tratados como periódicos extranjeros. Los periódicos deben llevar una contabilidad exacta con respecto a sus ingresos y gastos. Queda prohibido a los periódicos y a los periodistas aceptar subvenciones del Estado o de instituciones públicas. Además se establece que todo periódico o revista que aparezca más de 30 veces al año debe pertenecer a una sociedad anónima. Por último se exige que los periódicos publiquen cada año el número de ejemplares que componen su tirada.—FARO.

Casa Munguío

Plaza Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIA = SASTRERIA



Botóns kaki o grises de 30, 35 y 40 pesetas

Hojas de afeitur

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS